

VIEDMA, 30 DE MARZO DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 156145-C-92 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 1472/2009 se aprobó el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades de la carrera *Profesorado de Educación Inicial, Primero y Segundo Ciclo de EGB en Inglés* del Instituto de Formación Docente Continua Lenguas Vivas (A- 52), que ha cumplido el Circuito Federal de Evaluación por parte de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia y que cuenta con el Dictamen N° 792/2006,

Que la mencionada Resolución fue necesaria para la tramitación de la Validez Nacional del Título del Profesorado;

Que en el Artículo 1° y 2° de la Resolución N° 1472/09 CPE se estableció erróneamente el título a otorgar;

Que corresponde consignar el título según la denominación del título que figura en el Dictamen de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia, en la convocatoria del año 2006, conforme a la normativa vigente en ese momento;

Que mediante Resolución N° 1286/2010 del Ministerio de Educación de la Nación se otorga Validez Nacional al Título consignado en la Resolución N° 1472/2009 del Consejo Provincial de Educación;

Que se hace necesario dejar sin efecto la Resolución N° 1472/09 y aprobar el Plan de Estudios correspondiente al Dictamen 792/06 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia para proseguir con la tramitación de la validez Nacional de los títulos;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO en todos sus términos la Resolución N° 1472/09 del CPE.

ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de Estudio y Régimen de Correlatividades de la carrera *Profesorado de Educación Inicial, Primero y Segundo Ciclo de EGB en Inglés* con opción pedagógica a Distancia del Instituto de Formación Docente Continua Lenguas Vivas, que ha cumplido con el Circuito Federal de Evaluación por parte de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia y que cuenta con Dictamen N° 792/2006, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el título a otorgar será *Profesorado de Educación Inicial, Primero y Segundo Ciclo de EGB en Inglés* para las cohortes cubiertas por el alcance del Dictamen N° 792/2006 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la presente Resolución se comunicará al Consejo Federal de Educación para su conocimiento y a efectos de tramitar la validez nacional de los títulos para las cohortes cubiertas por el alcance del Dictamen N° 792/2006 de la Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de Ofertas de Educación a Distancia.

ARTICULO 5°.- REGISTRAR, comunicar por intermedio de la Dirección de Educación Privada al Instituto y archivar.-

RESOLUCION N° 787
DEP/dam.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 787

ESTABLECIMIENTO: Instituto de Formación Docente Continua Lenguas Vivas (A-052)

CUE N°: 6200697

LOCALIDAD: San Carlos de Bariloche

CARRERA: Profesorado de Educación Inicial, Primero y Segundo Ciclo de EGB en Inglés

TÍTULO: Profesor de Educación Inicial, Primero y Segundo Ciclo de EGB en Inglés

PLAN DE ESTUDIOS Y RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

ASIGNATURA	CARGA HORARIA	CORRELATIVIDADES
1ER. AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN I	8 HS	
PSICOLOGÍA GENERAL	4 HS	
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA INGLESA	4 HS	
LITERATURA EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA I	4 HS	
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DOCENTE I	4 HS	
LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA I	4 HS	Introducción a la Lengua Inglesa
FONÉTICA Y FONOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA I	6 HS	
GRAMÁTICA DESCRIPTIVA: MORFOLOGÍA, SEMÁNTICA Y SINTAXIS	6 HS	
2 DO. AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE		
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN II	8 HS	Ciencias de la Educación I
LENGUA INGLESA I SU DIDÁCTICA II (Anual)	5 HS	Lengua Inglesa y su Didáctica i

LITERATURA EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA II	4 HS	Literatura en Lengua Inglesa y Su Didáctica I
FONÉTICA Y FONOLOGÍA Y SU DIDÁCTICA II	6 HS	Fonética y Fonología y su Didáctica I
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
PSICOLOGÍA INFANTIL	4 HS	Psicología General
DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DOCENTE II	5 HS	Didáctica Especial y Práctica Docente I
LITERATURA EN LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA III	4 HS	Literatura en Lengua Inglesa y su Didáctica II
LINGÜÍSTICA .ANÁLISIS DEL DISCURSO	6 HS	
3ER AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE		
DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DOCENTE III (Anual)	5 HS	Didáctica Especial y Práctica Docente II Ciencias de la Educación II
TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE (Anual)	5 HS	Tener todas las materias de los años anteriores aprobadas con final y estar cursando las materias del año de cursada del Taller
LENGUA INGLESA Y SU DIDÁCTICA III (Anual)	5 HS	Lengua Inglesa y su Didáctica II
LITERATURA PARA LA ED .INICIAL Y EL PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE LA EGB	3 HS	Literatura en Lengua Inglesa y su Didáctica III
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
LINGÜÍSTICA APLICADA	6 HS	Lingüística: Análisis del Discurso

**2 Espacio de Definición Institucional de 60 hs cada uno.
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 2076 HS**